

Hughes aclara sus propósitos a Santo Domingo

WASHINGTON.—A fin de borrar aprehensiones que ha suscitado la proclama publicada por el gobierno militar de Santo Domingo sobre la retirada de las tropas de ocupación y poner en claro las intenciones de los Estados Unidos respecto a la República Dominicana, el Departamento de Estado ha dado instrucciones a la Legación en Santo Domingo para que haga una declaración adicional que establezca el verdadero espíritu de la proclama.

En la prensa dominicana, en cartas privadas recibidas en el Departamento y en una demostración habida en Santo Domingo, se ha protestado contra los términos previos a la retirada de las tropas de ocupación.

La actitud de este gobierno es que los términos bosquejados en la proclama de 14 de junio son en extremo liberales y que los Estados Unidos han tomado meramente las precauciones necesarias para la validación de los actos del gobierno militar absolutamente necesarios a la dignidad y reputación de ambos gobiernos. Se cree que si existe algún desagrado en la República Dominicana por los términos de la mencionada proclama, se debe al egoísmo de descontentos políticos o a la ignorancia de las intenciones de los Estados Unidos.

La primera consideración en la declaración adicional hecha hoy pública es la manera de elegir los delegados que van a negociar el tratado de evacuación. La intención de los Estados Unidos, se hace allí constar, es que los delegados dominicanos serán escogidos por el Congreso dominicano, y que tan pronto como se hayan elegido, los delegados nombrados serán formalmente designados por el gobernador militar en su capacidad de jefe ejecutivo ad interim de la República Dominicana.

Se ha formulado el cargo de que los Estados Unidos iban a nombrar a cada uno de los grupos de delegados que han de negociar el tratado de evacuación.

El propósito de la estipulación de este gobierno de que todos los actos del gobierno militar sean ratificados antes de la retirada final, es el de asegurar el reconocimiento, por el gobierno dominicano nuevamente constituido, de las obligaciones financieras que contrajo el gobierno militar durante el período en que actuó en nombre del pueblo dominicano.

Se ha explicado que estas obligaciones financieras fueron contraídas a fin de proveer fondos para llevar a cabo los proyectos necesarios para el bien del país, los cuales fueron suscritos en su mayor parte por la creencia de que los Estados Unidos harían porque no fueran repudiadas. La intención de los Estados Unidos es tomar todas las precauciones para validar esas reclamaciones.

No obstante, esta estipulación no quiere decir que los Estados Unidos insistirán en que las disposiciones del gobierno militar continúen como leyes de la Repú-

blica dominicana. En algunos círculos se ha interpretado así la proclama y el Departamento de Estado quiere que se corrija el error.

«Después de la retirada—dice la declaración—la República Dominicana podrá libremente enmendar o rechazar estas reglas o leyes como juzgue necesario, siempre que la validez y seguridad de los títulos circulantes sean respetados».

El tercer punto a que se refiere la declaración suplementaria es respecto a las provisiones de la proyectada convención que amplía los poderes del receptor o depositario de las entradas aduaneras. Esta estipulación—se alega—es meramente una garantía ulterior del empréstito final de \$ 2,500,000, que es la cantidad mínima necesaria para terminar las obras públicas emprendidas y otras mejoras, para las cuales no hay actualmente fondos disponibles.

Si los fondos en cuestión han de ser obtenidos en el Mercado mundial, dice la declaración, se ha sugerido que tal garantía es absolutamente necesaria.

No obstante, si las rentas de aduana prueban ser más que suficientes para hacer frente al servicio de la deuda pública de la República, esta provisión de la proclama nunca se llevará a la práctica.

TODOS DE ACUERDO

De un folleto que tenemos a la vista y que contiene estudios y opiniones relativas a la Ley del Subsuelo, llegamos a la conclusión de que todas las Municipalidades de la República están de acuerdo en que esa Ley es de positiva conveniencia para los costarricenses, porque tiende a poner a salvo del despojo la propiedad particular.

Y es claro que así tenían que pensar los miembros de todas las Corporaciones Municipales: no se trata del beneficio de unos pocos, sino de la seguridad de todos por igual en el mantenimiento de sus derechos en las riquezas que acaso guarden sus tierras.

En Costa Rica puede decirse, sin temor de exagerar, que cada habitante es dueño de una porción de terreno. Por fortuna para nosotros no existen los grandes terratenientes que en otros países de América dominan la riqueza pública. Y siendo así, lógico es pensar que en esa Ley del Subsuelo va el interés de los costarricenses jugando a la misma carta y de ella depende su bienestar, si la Ley se aprueba, o su ruina, si se rechaza.

En tales condiciones hemos leído con la más viva complacencia, la opinión favorable de todas las Municipalidades de la República en este importante asunto y no dudamos de que el Congreso, fundamentando su voto en el mayor beneficio para la comunidad costarricense, aprobará esa Ley que alejando el monopolio, pone en manos de cada cual lo que en cumplida justicia a cada cual corresponde.

LA BODA QUIROS-GONZALEZ

Como estaba anunciado, tuvo verificativo ayer en la mañana, en la residencia del caballero don Cleto González Víquez, la boda de su hija Emilia con el señor don Arturo Quiros Carranza.

Inmediatamente después de la ceremonia, en la que oficiara Monseñor Castro, los novios partieron para el Paraíso, donde pasarán su luna de miel.

La simpatía de que ambos cónyuges gozan en nuestra sociedad, se vió claramente demostrada con los innumerables presentes que se les hicieron, de los cuales pudimos anotar los siguientes:

Clara v. de Moreno, Celina v. de Volio, Luis Anderson y Sra., Francisco Castro A. y hermanas, Leonidas y Felicia Pacheco, Raúl Montealegre, Guillermo Tristán Fernández, Flora y Claudia Castro B., Daniel Gallegos y hermanas, Gordiano Fernández y señora, Luis de Laporace y señora, Brígida de André, Amalia Chacón, Rosa v. de Esquivel, Graciela Marchena, Teresita González, Clemencia Mata, Tomás Guardia y señora, Teodora Soto y hermanas, Elena y Amalia Soto, Gonzalo y Anita Pacheco, Ricarda Centeno, Margarita Herrero, Martín Chavarría, Enrique Herrero y señora, Feliciano de Valenzuela, Alvaro González, Manuel A. Víquez, Dolores v. de Rawson, Fernando E. Piza, Lastenia y Carmen Herrán, Rafael Huete y señora, Lidia Soler Astúa, Elisa Quiros C., Lolo Mora Z., Claudia de Zeledón, Ramón Aguilar Barquero y señora, Roberto Chacón y señora, Julia L. v. de Salazar, Abel Robles y señora, Francisca v. de Troyo, Luisa de Alvarado, Luis Gutiérrez y señora, Raul

Gurdian y señora, Dr. Beeche y señora, Amadeo Vargas y señora, Hernán González.

Carmen Serrano, Clemencia González, Carmen Borges, María Borges, señoritas Gallegos, María Velázquez, Odilife de Aguilar, María y Anita Cañas, Anita y Alicia Castro, Carmen de Soto, María L. Bengoechea, Clemencia Quiros, Eva de López, Lola González de Pacheco, Daniel Núñez y señora, Aquiles Acosta, Luis P. Jiménez y señora, Ricardo Monge y señora, Joaquín Lizano, Rodrigo Soto Guardia, A. Murray y señora, Alfredo Arguedas, Oficialidad de Puntarenas, Agustín Gutiérrez y señora, Eduardo Montealegre y señora, Manuel Quiros C., Clemencia y Adela González, Ana María de Mora, Julio Acosta y señora, Fernando González y señora, José Joaquín Trejos y señora, Julio Piza y señora, Francisco Bonilla y señora, Cipriano Herrero y señora, Ricardo Herrán y señora, Alfredo Moya, Eugenia de Rodó, Berta Soto, Adelia Carranza, Ricardo Moreno y señora, Alberto Moreno Cañas, Lucía Baudrit, Ricardo Montealegre y señora.

Ricardo Pacheco y señora, Clarita Murillo, Manuel A. Gonzalez, Guillermo González y señora, Enrique González y señora, Adela de González, Alejo Aguilar y señora, Otilio Ulate, Juan Honorato Carrillo, Eduardo Güell, Enrique Clare y señora, Juan Dent y señora, Pedro Iglesias F., Alberto Echandi y señora, Víctor Manuel Herrán y señora, Fabio Baudrit y señora.

Nuevamente deseamos para ambos distinguidos contrayentes, toda clase de ventura y felicidad en su nueva vida.

Campo Ajeno

A propósito de un crimen ¿HAY JUSTICIA EN LIMON?

Después de lo que pasó con mi hijo Isaías Cabezas, quien hace cerca de diez meses fué asesinado en Limón por Emilio Berrocal, creí que las autoridades judiciales irían a hacer una labor meritoria de justicia, condenando a Berrocal con la fuerza de nuestras leyes. Pero como las cosas tomaron otro rumbo y a los 7 meses de presidio se le notificó al reo la sentencia favorable, y al mes siguiente gozaba de plena libertad como hombre honrado, mi indignación ha sido tanta, que me he decidido a hacer esta pública protesta, para que los honorables Magistrados de la Corte Suprema de Justicia sepan cómo se conducen sus subalternos de Limón.

Mi hijo Isaías hacía más de 8 años que habitaba una pieza alquilada, y un buen día se le acercó Emilio Berrocal a pedirle hospedaje y mi hijo se lo dió gustoso. En el cuarto de Isaías durmió Berrocal cerca de dos meses, hasta que vino a dar en tierra con la vida de mi querido hijo. El hecho ocurrió en esta forma:

Isaías dejó en la cama un día un pantalón, y cuando regresó a la pieza no lo encontró. Berrocal se lo había llevado para empañarlo. Con ese motivo tuvieron un altercado en la mañana y por la noche, cuando llegó Berrocal a dormir, le dijo Isaías más o menos:

—Andá vete de aquí. Yo no reclamo el pantalón, porque una pieza de vestir no me hace ni más rico ni más pobre. Pero yo

deseo dormir tranquilo y no quiero que volvás a mi pieza.

Ya los vecinos se encontraban molestos y nerviosos desde que Isaías tuvo la mala suerte de darle posada a Berrocal, pues este señor es bien conocido por sus instintos malos.

La pieza de Isaías tenía muchas enjijas grandes por las que los vecinos pudieron ver todo lo que aconteció la noche en que mi hijo le suplicó a Berrocal que no volviera.

Encontrándose colérico este último por las palabras de Isaías, caminó sigilosamente por la pieza y de un hueco abierto en el piso, sacó una varilla de hierro con la que le descargó un golpe feroz a mi hijo en mitad de la cabeza, fracturándole el cráneo.

—Me has herido!—gritó Isaías. Y viendo Berrocal que manaba sangre en abundancia, tomó una botella con agua y comenzó a regársela en la mortal herida, diciéndole:

—Así es como se hace! Tan mal se puso mi hijo que salió a la calle y se recostó en un poste que quedaba al frente de su pieza.

Esto pasaba como a las 11-30 de la noche, hora en que acertó pasar un policía, quien lo encontró bañado en sangre y se llevó a Isaías y a Berrocal para el cuartel. El policía dijo que a las 11.30 los condujo a la detención y sin embargo dijeron después algunos individuos del cuartel, en la instrucción de la sumaria, que habían visto a mi

Una Orden Ministerial

Ayer en la mañana un bromista pidió a la Primera Sección de Policía, por teléfono y haciéndose pasar como si fuera el señor Ministro de la Guerra, cincuenta policías bien armados para que se estacionaran en la esquina del Balcón de Europa.

Cumpliendo la tal orden estaba ya para ser despachada aquella fuerza, cuando uno de los Jefes que llegaba en ese momento, inquirió la veracidad de la orden al Ministerio respectivo, donde se le dijo que no había tal cosa.

Bueno sería que estos bromistas de mal género recibieran el castigo que su falta merece y no que se quedaran impunemente riéndose de su gracia.

hijo parrandeando en altas horas de la noche.

Del Cuartel salió Isaías como a eso de las 12 p. m. sin que allí dieran orden alguna para que fuera trasladado al Hospital, en vista de su grave estado. Pasó por donde don Segundo, el español, y este caritativo señor, viendo a mi hijo tan malo y débil por la gran cantidad de sangre que manaba, le puso hielo en la cabeza y le dió unos huevos con cognac. Salió de casa de don Segundo y siguió camino de su pieza, pero tan grave estaba que tuvo que sentarse en la acera de la esquina de La Palma. De ese lugar, un policía lo ayudó a llevarlo a su cama.

También dos individuos que estaban de servicio en el Cuartel declararon que lo habían visto bebiendo licor en La Palma.

Otro día fué citado a la Agencia, sin que antes se llamara ni se avisara a nadie del estado de mi pobre Isaías. Yo no estaba en esa fecha en Limón, motivo por el cual mi infortunado hijo murió en el desamparo e indiferencia más grandes.

Citado a la Agencia se dirigió a paso muy lento a ella y no pudo subir ni la tercera grada del edificio, porque cayó desmayado en la segunda. Allí permaneció como una hora sin que nadie se preocupara por él. Tendido en aquella grada de la escalera, resbaló y cayó al suelo de donde lo recogieron casi sin vida, porque no daba señales de movimiento. Fué conducido al Hospital y ya en aquel establecimiento, fué examinado por el Dr. Facio, quien dijo que se extrañaba de cómo mi pobre hijo había podido caminar ese día de su cuarto a las gradas de la Agencia de Policía.

Tan grave era su estado, que como a las 3 de la tarde entregó su alma sufrida a Dios.

Habiendo tanto testigo de todos estos hechos que dejo apuntados, yo me imaginé que el Juez de Limón instruiría la causa en toda forma y que Berrocal sería condenado, como debe castigarse a los homicidas, no sabiendo que aunque la justicia esté de nuestro lado, siempre hay que hacer uso de abogado acusador. Nadie me dijo nada a ese respecto.

Pero como yo supiera que estaban enredando la cosa completamente, con testigos que declaraban lo que no era cierto ni había pasado, me acerqué a don Filadelfo Granados y le hablé del asunto. Me dijo don Filadelfo

(Pasa a la cuarta página)

Noticias cablegráficas

Constantinopla puede ser tomada por los turcos

Constantinopla.—Los turcos nacionalistas salieron victoriosos hoy en una batalla de tres días en Ismid, a 50 millas de esta ciudad, según informes recibidos en esta ciudad.

Los griegos se estaban retirando cuando los turcos atacaron. La batalla fué una combinación de mar y tierra, bombardeando los buques griegos las posiciones turcas.

Las últimas noticias confirman que los turcos ocupan a Ismid. En algunos círculos se teme que los turcos puedan marchar sobre esta ciudad.

Méjico no reforma el Art. 27 bajo la presión americana. - Aplazóse la discusión del proyecto

Ciudad de Méjico.—Celebróse una sesión prolongadísima en el salón de la secretaría de la Cámara de diputados, en la cual se examinó si era o no pertinente discutir el proyecto ya terminado de reglamentación del art. 27, relativo al petróleo. Después de acalorados debates se resolvió que, por hallarse Méjico en la actualidad bajo la presión de las notas norteamericanas, urgiendo la resolución del asunto, resultaría indecoroso el aparentar ceder a dicha presión, y acordóse en consecuencia aplazar la discusión del proyecto en cuestión en el congreso. La discusión adquirió aspectos de gran vehemencia, aunque la opinión general era de que no podía discutirse ahora el proyecto.

Aplazóse, pues, la reglamentación del artículo 27 indefinidamente; por la noche, una comisión formada por varios diputados celebró una entrevista con el presidente Obregón, manifestándole el resultado de los debates; la conferencia fué bastante larga, pero se desconoce lo que en ella se haya decidido, a causa de que tanto el general Obregón como los diputados, se rehusaron a dar explicaciones a la prensa. Se atribuye este mutismo a diferencias políticas surgidas entre los bloques de diputados, puesto que los miembros del partido liberal constitucionalista que perdieron el dominio de las comisiones dictaminadoras de la ley, y actualmente cuentan con una mayoría en la cámara, han hecho un alarde de su poder, rechazando la proposición que aboga por una discusión inmediata. Tal vez la conferencia sostenida con el presidente modifique su acuerdo.

Constantino para el frente

Atenas.—Según noticias venidas de Esmirna, en esta ciudad se encuentra reunido un consejo de guerra. Se niega que los griegos hayan comenzado la ofensiva contra los turcos. El estado mayor general griego explica que la lucha de los últimos días ha sido precipitada por los ataques de los turcos en varios lugares.

Infórmase sin confirmación que los griegos se han retirado de Ismid. Si este es el caso, Constantinopla queda expuesta a ser atacada por los turcos nacionalistas. En esta última ciudad hay tropas británicas y grandes flotas de guerra, tanto en el Bósforo como en el Mar de Mármara. El primer ministro Younaris conferencia con el rey Constantino en Smirna. Se cree que el rey partirá para el frente la semana próxima.

Diez mil millones de dólares deben los aliados a Estados Unidos.

Washington.—Los diferentes gobiernos extranjeros deben a los Estados Unidos, en intereses solamente, cerca de mil millones de dólares; el capital principal por sí solo asciende a la suma formidable de diez mil millones de dólares. Así han informado el Ministro del Tesoro, Mellon y el Subtesorero Wadsworth; al comparecer ante la comisión de hacienda del senado para defender el proyecto de ley que concede autoridad absoluta al Secretario del Tesoro para solucionar el problema de las deudas extranjeras pendientes.

El importe exacto del interés que se debe y que no se ha cobrado aún, asciende a \$ 922.550.143-22, el día 15 de mayo, informó Mr. Wadsworth.

La gran mayoría de la deuda pública está representada por bonos de la Libertad y la Victoria, cuyas varias series suman a \$ 9.343.464.750. El saldo está constituido por bonos del Canal de Panamá, certificados de la deuda, estampillas postales de ahorro y bonos diversos.

El rey Constantino preside un consejo de guerra.

Atenas.—En un consejo de guerra, presidido por el rey Constantino, celebrado en Esmirna, dice un despacho recibido hoy de esa, se adoptaron decisiones de suma importancia. Las autoridades británicas concedieron a Grecia las islas de Lecnos e Imbros, en el mar Egeo.

"LA MAÑANA"
 DIARIO DE INTERESES GENERALES
 TELEFONO 573 -- APARTADO 277
 Director-Gerente: V. M. OBREGON

PRECIO DE SUSCRICION
 La Mañana y La Tarde... \$ 1.00 al mes
 Una sola suscripción... 2.00
 Número suelto... 0.10
 Número atrasado... 0.25

La profundidad a que bajan los buzos

Se exagera mucho cuando se habla de la profundidad a que pueden llegar los buzos. Se ha dicho que uno de éstos llegó a 33 brazas y media, o sea unos 60 metros, en la costa occidental de la América del Sur, y se asegura que otro, trabajando al mismo tiempo y en el mismo punto, extrajo tres barras de cobre de una profundidad de 40 brazas, aunque a costa de su vida.

En realidad son contados los hombres, por robustos que sean, que puedan resistir la permanencia a una profundidad de 20 a 30 brazas. La mayor parte de los buzos no se aventuran a más de 10 brazas. En una ocasión, de 352 individuos que estuvieron trabajando a mayor profundidad, 30 salieron enfermos y 10 de ellos murieron.

En 1885, cuando el «Alfonso XII» se fué a pique en aguas de Canarias con diez cajas de dinero, la compañía de seguros marítimos envió al lugar del siniestro tres de sus mejores buzos llamados Lambert, Tester y Davies, los cuales lograron extraer nueve cajas con su contenido intacto. Pero Lambert contrajo una parálisis en los órganos internos si bien parece que más tarde pudo curar y, en una segunda expedición organizada para recobrar la décima caja, Tester perdió la vida, probablemente por haber estado bajo el agua demasiado tiempo.

La profundidad a que había que bajar era de 48 metros. Durante la primera expedición, Lambert cobró 20.000 duros y Tester 7000.

Lambert cobró 20,000 duros y Tester 7,000, en cuyas cantidades se comprendían su sueldo ordinario, un cinco por ciento del valor salvado y un premio de 250 duros por caja. Una compañía alemana quiso intentar el salvamento de la décima caja, ofreciendo como sueldo un cincuenta por ciento de su valor, sin otra recompensa; pero los buzos juzgaron la profundidad demasiado grande y la empresa quedó abandonada.

El mayor peligro a grandes profundidades consiste, no en la presión, como vulgarmente se cree, sino en la gran cantidad de nitrógeno que invade la sangre y en el envenenamiento por el ácido carbónico que produce una sensación muy notable de opresión y de dificultad para respirar. Si el buzo sube a la superficie demasiado rápidamente, siente enseguida los efectos del nitrógeno que ha absorbido su organismo.

Dos autoridades en la materia, los doctores Hill y Greenwood, del London Hospital, consideran que el límite de profundidad a que puede trabajar un buzo, son 35 a 40 brazas, o sean unos setenta o setenta y cinco metros, y aun entonces la cantidad de oxígeno que hay que suministrarles es tan grande, que puede producir pulmonías, convulsiones o inflamaciones pulmonares. Cuando la catástrofe del submarino «Lutin» en Túnez, los buzos tuvieron que bajar a 32 metros de profundidad, y esto se considera ya como un verdadero *tour de force*.

CASA PEQUEÑA, decente se desea tomar en arriendo informes aquí.

Quinito de Trazábal
 no entrará en la jaula del tigre
 "Aerón"

Distinguido público josefino:

Tengo el alto honor de participarles que he desistido por completo de la idea de enfrentarme con el terrible NERON, por el motivo siguiente:

Al perder yo mi vida entre las garras de semejante fiera, no volvería a ver jamás la Elegante y Acreditada JOYERÍA

Ortiz

que es la casa visitada por toda la sociedad de refinado gusto en Costa Rica y por todo extranjero que la visita.

Quinito de Trazábal

NOTA.—Esto les dará una ligera idea de lo que es un anuncio estilo modernista.

"Contra el Paludismo"

Con su uso desaparecen las Fiebres Palúdicas, Cotidianas, Tercianas, Cuartanas y la Malaria en todas sus formas y manifestaciones. Veinte años de uso efectivo testifican su eficacia.

Depósito constante en la

FARMACIA GRILLO

BAZAR COSTA RICA

PRONTO SE ABRIRA

PARA PROTEGER AL PUEBLO

Dr. CONSTANTINO HERDOCIA
 DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS
 + MEDICO Y CIRUJANO +

ENFERMEDADES DE LOS OJOS, OIDOS, NARIZ Y GARGANTA
 HORAS DE OFICINA: De 10 a 11.30 y de 2 a 5, contiguo al Teatro Variedades.
 Teléfono Núm. 1443 San José, Costa Rica

La cría del gusano de seda se fomenta en Colombia

Años hace que la industria de la seda es conocida en Colombia, pero ha quedado estacionaria; sólo unos pocos agricultores, especialmente en el departamento de Santander, han cultivado la morera y criado el gusano de seda.

El Gobierno Nacional sostiene una escuela de sericultura en Bucaramanga. Hoy el mismo Gobierno quiere impulsar vigorosamente esa industria, convencido como lo está de que puede traerle un considerable bienestar económico; y en esa creencia ha pedido a Estados Unidos 2.000 plantas vivas de moreras, de dos años de edad, y los gusanos o simientes del gusano de seda, y ha hecho editar en la imprenta Nacional, dirigido por el Ministerio de Agricultura y Comercio, un folleto intitulado «La industria de la seda».

Programa

Para el domingo 17 de Julio de 1921

- MISA DE TROPA
- 1º Traumerai..... Schumann
 2º Bercause de Jocelyn.. Godard
- RECREO
- 1º Marcha de Gala, Allier.
 2º La Feria (Serie española) Lacombe
 3º La Veeda (Fox-trot) Alden
 4º Samson y Dalila (Fantasía) Saint-Saenz.
 5º Pasiones del corazón (Vals) Barnard.

SÉSAR A. NIETO,
 Director.

NO MAS CASPA

Con el nuevo descubrimiento francés **Anticaspine**. Unico depósito en la barbería de Santana Muñoz.

Domingueñas

El match en obsequio del Sr. Jefe Político de esta localidad don Julio Umaña B. se llevó a efecto el domingo próximo pasado.

Estaba concertado entre los teams «Ateniense» y el «Renacimiento Domingueño». El team Ateniense está bien equipado; lucían buen uniforme y calzado especial; los jugadores domingueños carecen de casi todo, lo que es una verdadera lástima.

El juego dió principio a las 12 horas. Durante todo el tiempo se notaba el empeño de ambos contendientes; las fuerzas eran iguales. Al finalizar el primer tiempo, los domingueños lograron hacer un punto, por lo que obtuvieron el triunfo.

Terminado el match, el obsequio dió tanto a los jugadores como a los que lo acompañaban, un refresco, licores y tostelillos. La banda estuvo oportuna con sus alegres piezas que animaban más a los jugadores.

El match del 14 del presente dedicado a la señorita Nelly Rodríguez C. y al caballero don Ernesto Urbina, estuvo concurrido y bastante reñido. El juego resultó empatado.

Concluidos los tiempos, los jugadores fueron obsequiados con helados y tosteles.

Las medallas quedan, pues, para un segundo match que será dentro de ocho días.

DAISY.

PLUMAS DE FUENTE linográficas, japonesas, de muy buena clase y a bajo precio. Se venden en esta oficina. son de inmejorable calidad.

El Presidente Acosta estaba en lo cierto

Como juzgan a la Cámara de Comercio

La República de Costa Rica

Situación económica y financiera Perspectivas para 1921

En su mensaje elevado, don Julio Acosta, refiriéndose a la situación económica del país, dijo de que «el alza del cambio sólo obedece a la escasez de nuestra producción».

Contra esta afirmación protesta el órgano de la Cámara de Comercio costarricense en un editorial, impreso en insólitas grandes letras, diciendo con un aplomo verdaderamente admirable: «hemos demostrado hasta la saciedad (!) que este es un gravísimo error del señor Presidente».

Para debatir la manifestación presidencial que, según los Pico de Mirandola de Economía del aludido órgano, es tan viciada de error, citan ellos las cifras de la estadística comercial que, aparentemente, dejan ver un excedente de exportación de casi 79 millones colones en los últimos 7 años o sea un promedio anual de más de once millones.

En más de una vez hemos demostrado en estas mismas columnas que en las estadísticas, en general, el monto de exportación debe servir de fanfarrón. Hacer ruido y brillar con altas cifras, forzando por ello valoraciones de los principales productos, omitiendo diferencias de cambios, etc., es el afán que se nota, no solamente entre nosotros, más también en países europeos.

A pesar que casi unos dos decenios atrás firmáronse acuerdos, tomados en la Segunda Conferencia Interamericana, referente a la uniformidad en la valuación de las materias de comercio internacional, fijando el precio de ellas en moneda oro americana, nuestros estados calculan a su voluntad los productos exportados, sin método uniforme, como se puede notar por los cuadros comparativos que aparecen permanentemente en estas mismas columnas.

Y así sucede que los grandes totales de todos los informes estadísticos dejan ver sólo una parte de la verdad, la que tranquiliza y halaga.

Las exportaciones costarricenses demuestran aparentemente que en promedio llegaron a ser mayores en once millones que las importaciones y así es explicable, que puede despertar en el vulgo la impresión de que estos saldos son ahorros que el país atesora. La verdad, en cambio, lejos de afirmar esta impresión, la contradice. En vez de atesoramiento, los hechos revelan que cualquier saldo y cualesquier ahorro favorable que haya hasta hoy arrojado en la balanza mercantil, resulta insuficiente para cubrir los grandes compromisos que Costa Rica tiene contraídos con el capital extranjero.

El articulista del «Órgano de la Cámara de Comercio» se olvida que la parte de riqueza que existe en Costa Rica, en minería, en plantaciones de bananos, de café, etc., en vías férreas y gran parte en riqueza urbana, en multitud de industrias, en comercio, en instituciones de crédito, es propiedad de extranjeros. Y esta riqueza, propiedad de extranjeros, no puede computarse en el haber nacional, ni forma parte de la economía nacional, figurando en el balance de Costa Rica sin ser de ella, pudiendo decirse que tiene su contrapartida en el pasivo.

Pasaremos ahora a hacer algunas cifras que, aunque problemáticas, pueden servir para justificar nuestro dicho.

Tomaremos por base del problema Activo de la balanza de pagos, la Exportación posible de este año, así:

| | |
|--------------------------------------|----------------------|
| 240,000 quintales café, a 8 oro..... | \$ 11,000,000 |
| 7,000,000 racimos bananos 40 | 2,800,000 |
| Minerales: oro y plata..... | 400,000 |
| Maderas..... | 250,000 |
| Cueros y pieles..... | 100,000 |
| Cacao..... | 300,000 |
| Azúcar..... | 150,000 |
| Manganeso..... | 150,000 |
| Varios..... | 200,000 |
| Total oro..... | \$ 15,350,000 |

No hay que olvidarse que los precios actuales y en perspectiva son tal vez inferiores a lo calculado, de modo que resultará aun más bajo el valor total. Y si la cosecha de café fuera lo que se llama mala, es decir, que mermase fuertemente en algunas fincas por influencias climatéricas, falta de brazos, etc., el total disminuiría sensiblemente.

Ahora veamos el reverso de la medalla, el Pasivo del balance de pagos. Tomamos por base la cifra de oro \$ 14,225,000 compuesta como sigue:

a) Importación.—El total de 1918 fué de 8 millones colones o sea, reducidos al tipo legal, 3,7 millones colones y el de 1919 a 16,2 millones colones o

sea 7,5 millones dollars. Se podrá decir que durante el 1919 la importación solamente obligada por el agotamiento de las existencias, llegó al doble de 1918: sin embargo ha de considerarse que el promedio durante el último decenio no fué inferior al 15 1/4 millones colones, o sea a más de 7 millones dollars. Y si hoy el comercio de importación y detalle está abarrotado con mercaderías, las rentas aduaneras acusan más bien aumento por cuya circunstancia puede calcularse que, necesitando Costa Rica extensas cantidades de materiales de ferrocarriles, de construcción, etc., la importación conservará su mismo nivel, si aun no existe ya tanto el derroche en lujo que existía antes.

Naturalmente, es imposible precisar hasta dónde alcanzará la importación, pero si se tiene en cuenta que los ingresos aduaneros de los tres primeros meses de 1921 acusan, contra la paralela época de 1919 una notabilísima alza de más de 1,3 millón colones (motivado, sí, parcialmente por el aumento de derechos) no quedaremos muy lejos de la realidad si calculamos la cifra de importación en 1921 en 7,5 millones dollars y agregándole además 25% por flete, seguro y pequeños gastos.

| | ORO |
|--|----------------------|
| Tenemos, pues, importación probable..... | \$ 7,500,000 |
| A los que agregamos 25% de gastos..... | 1,875,000 |
| Total de importación | \$ 9,375,000 |
| b) Servicio de la deuda pública pagadero en el extranjero..... | 1,500,000 |
| Este es el servicio que requiere la deuda externa e interna del Gobierno. | |
| c) Intereses sobre capitales colocados por Compañías extranjeras en hipotecas..... | 600,000 |
| Ponemos la renta sobre un capital de 6 millones en que calculamos los capitales colocados en hipotecas por compañías extranjeras y las obligaciones colocadas en el extranjero por las sociedades nacionales. | |
| d) Intereses y dividendos sobre los capitales extranjeros colocados en ferrocarriles y Electric Light and Traction..... | 300,000 |
| e) Intereses y dividendos sobre los demás capitales extranjeros..... | 2,500,000 |
| Esto es el rubro más difícil de calcular y comprender los capitales de Fruit Co y bancarios, de la mayor parte de industrias costarricenses (desgraciadamente casi todas hechas con capitales extranjeros), inversiones de capitales particulares, no considerados en rubros anteriores, fincas, créditos bancarios, compañías de navegación, etc. | |
| f) Primas de Seguros a las compañías extranjeras. Según los datos publicados en este mismo No..... | 200,000 |
| g) Ahorro de inmigrantes..... | 100,000 |
| Un rubro casi imposible a calcular con alguna exactitud. | |
| h) Gastos de los costarricenses que se encuentran en el exterior..... | 150,000 |
| Total..... | \$ 14,725,000 |
| Activo..... | \$ 15,350,000 |
| Pasivo..... | 14,725,000 |
| Saldo total \$ 625,000 a favor de | |

la República de Costa Rica, suma que podrá aumentarse, si la cosecha de café es muy buena y si aumentaran los precios también, y disminuirse, si la cosecha y precios fueran malos y la importación mayor de oro de \$ 7,500,000.

Esto quiere decir que si nuestros cálculos se confirman, el exterior deberá remitir a la República de Costa Rica, oro \$ 625,000 por saldo de cuentas del año de 1921.

Desde luego se nota que el saldo es insignificante!

No alcanza siquiera para el servicio de la deuda nacional durante un año. Y prácticamente hablando, resulta que Costa Rica recibirá con esta suma lo que no representa al término medio que la sexta parte de los nuevos capitales extranjeros venidos a colocarse en los últimos años y que, por consecuencia, no es suficiente para desarrollar y fomentar las fuerzas económicas del país.

Mas, en fin de cuentas, es lógico que con las explotaciones de aceites, cuya exploración ya acusa muy halagüeños resultados, vendrá algo de capital.

Un punto interesante es la forma en que vendrán a Costa Rica esos \$ 625,000 oro.

Podrán venir en forma de títulos de la deuda inglesa o francesa y en oro amonedado todo lo que no se emplee para cubrir deudas exigibles del comercio costarricense a la Banca y

NUPCIAL

Anna Walsh v. de Oedell participa a usted el próximo matrimonio de su hija Louise con el señor don Claudio Loría.

Ramón Loría Iglesias y Cristina M. de Loría participan a usted el próximo matrimonio de su hijo Claudio con la señorita Louise Oedell.

San José, julio de 1921

La ceremonia, a la que se invita a usted, se celebrará a las 7 horas del día 17 del corriente mes, en la capilla del Sagrario, de donde se pasará luego a la casa de habitación.

San José, julio de 1921

LA MAÑANA se complace en felicitar a los contrayentes.

50,000

FIRMAS certifican que el Cura Callos del Dr. Robert (Rey de los Callicidas) es el mejor del mundo.

No solamente quita los callos en 3 o 4 días, sino que cura un Carate, Hijo de Sol, Llujo y Empeine, en 48 horas sin dañar la epidermis.

De venta en todas las BOTICAS de la República a C 1.00 cada caja.

fábricas norteamericanas y europeas, sumas bien difíciles a apreciarlas. En cuanto a las deudas flotantes que el Gobierno tiene contraídas con entidades extranjeras y nacionales no podrán ser redimidas porque no habrá con qué hacerlas, e irremediablemente tendrán que renovarse los compromisos en una u otra forma hasta el momento de la consolidación. En lo que se refiere a los capitales extranjeros invertidos en Costa Rica en hipotecas, es de suponer que las entidades concederán renovaciones a todos los clientes que hayan cumplido bien, ya que tampoco encontrarán mejor inversión en otra parte para sus capitales.

Por este concepto, pues, la emigración de oro tendrá que ser relativamente de poca importancia. Y en cuanto a las demás deudas, pocas hay de inmediata realización, porque la mayor parte está inmovilizada en las grandes empresas fruteras, en ferrocarriles, empresas industriales y comerciales, etc., cuyas inversiones devolverán con las utilidades sucesivas.

Al exponer estos cálculos e ideas, hemos querido sólo demostrar con fundamentos palpables de que el Presidente, don Julio Acosta, estaba en lo cierto, afirmando que el origen del mal está en lo fundamental, en la escasez de la producción nacional y que mientras no se encarara con decisión honda y patriótica, la solución de este problema primario, persistiría el malestar que data, como bien es sabido, ya de muchos. Y si aun es cierto que la causa originaria está complicada por otros factores circunstanciales que dan al problema agudas alternativas, como la actual; factores subsidiarios que podrían ser dominados con la obtención de recursos en el extranjero, es deplorable que cierta prensa, por medio de sofismas, extravía el criterio público.

Es realmente lamentable que la ignorancia o la pasión conduzcan por esos errados caminos el juicio público. No es creíble que haya en Costa Rica, entidad alguna bancaria o industrial, que tenga interés en crear o fomentar una situación como la que actualmente padece el mercado de Costa Rica y que a todos por igual afecta.

En lugar de acometer dificultades, todos tienen el deber de acometer la obra de salvación. Todos son culpables del estado actual y para salir de él se requiere,—no exaltaciones torpes de algunos escritores—sino un esfuerzo común y bien orientado.

Téngase muy en cuenta que la causa principal como acertadamente repitió don Julio Acosta, está en la producción escasa.

Todos, pues han de contribuir a la intensificación de cultivos, porque la agricultura es la fuente de renovación moral y económica de nuestros países. Y contribuyendo a que renazca la confianza del público y del capital, que hoy sigue en gran parte atemorizado, con mengua de la circulación, la reacción económica, tan necesaria para el porvenir de una de las más progresista y culta Repúblicas de Centro América, será un hecho tangible.

(De la Revista «Económica»)

SEMILLAS DE HORTALIZA se vende barato un lote de 63 libras de muy buena clase informes aquí.

Nuestro Gran Premio para el Centenario

PASAJE DE IDA Y VUELTA A GUATEMALA

EN PRIMERA CLASE

CON GASTOS DE PERMANENCIA POR CUENTA DE NUESTRA EMPRESA

LA TARDE y LA MAÑANA, deseosos de corresponder a la buena acogida que les ha dado el público costarricense, han resuelto enviar a Guatemala un representante de la empresa para concurrir a los festejos del Centenario de nuestra independencia que se celebrarán en aquella capital el 15 de Setiembre del corriente año.

La persona que tenga nuestra representación será sorteada el 30 de agosto entrante, y para tomar parte en ese sorteo, no tiene el lector más que obtener un número del sorteo en nuestras oficinas.

Para obtener cada número se deben presentar los siguientes atestados:

Con un recibo de la Empresa de haber enterado el valor de las suscripciones a LA TARDE o LA MAÑANA correspondientes a los meses de julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre, se obtendrán tres números del sorteo.

Con un recibo por las suscripciones a ambos diarios en los mismos seis meses, se obtendrán seis números.

Con un recibo de haber pagado un aviso en cualquiera de nuestros diarios por tres meses, o sea durante julio, agosto y setiembre, se obtendrá un número del sorteo por cada cinco pesos.

Para obtener números en esta forma, debe hacerse antes del primero de agosto entrante.

También se obtendrán números del sorteo, presentando en nuestras oficinas 20 cupones de los que publique *El Centauro* para cada uno. En esta forma se obtendrán hasta el 29 de agosto entrante.

El 30 de agosto se verificará el sorteo en la forma que indicaremos oportunamente, y el agraciado tendrá derecho a exigir de nuestra Empresa un pasaje de primera clase de ida y vuelta al Puerto de San José de Guatemala, partiendo de Puntarenas. Cien dólares en efectivo para sus gastos de permanencia durante los días de la fiesta y nuestras credenciales que lo acrediten como nuestro representante en dichos festejos.

La persona agraciada puede declinar sus derechos en la persona que creyere conveniente si así le parece.

Háganos usted una visita hoy mismo para entrar en el Sorteo

Nuevo Hotel Restaurant

Víctor Céspedes Duke, propietario de esta nueva casa de huéspedes, situada 50 varas al Sur del Banco de Costa Rica, ofrece al público en general, cuartos cómodos y ventilados, con y sin alimentación, con muebles y sin ellos, servicio a domicilio, a la carta por mes y por día; y especialmente ofrece para fiestas sociales, los salones y corredores de su casa que hoy ocupa y que fué de don Federico Tinoco. No se arrepienta usted de visitar este nuevo establecimiento montado con todo el confort necesario.

Carnicería EL CAPRICHIO

DE AUGUSTO COLOMBARI

Tengo el gusto de ofrecer a la sociedad josefina lo mejor que se consigue en carnes.

Recibo ganado de las regiones Coliblanco, San Carlos y de los mejores repastos.

Especialidad en Roast Beef, carne de ternero y de cerdo cortada al estilo europeo, de venta todos los días; los sábados también hay carne de carnero.

Visite esta carnicería y se convencerá usted de que no admite competencia, tanto por el estricto aseo, como por la excelencia de los artículos.—Atiende también órdenes por teléfono No. 321.

Esquina Suroeste del Mercado

Butcher Shop EL CAPRICHIO

OF AUGUSTO COLOMBARI

If you want the best meat go to Colombary's Butcher Shop.

There you will always find the most celebrated ROAST BEEF, pork and veal, and mutton every Saturday.

Best cattle from Coliblanco and San Carlos.

Make a visit and you will be pleased at the good service and cleanliness.

Order direct or by phone No. 321.

S. O. corner of the Market

¿Cuándo se acabará la candela?

Sección de Puntarenas

Julio 14—1921.

Innovación en el Parque

Trata la Municipalidad de introducir una mejora en el Parque Victoria, con el objeto de embellecerlo, para lo cual comenzará por quitarle la baranda de hierro que hoy lo circunda, sustituyendo ésta por una serie de poyos de cemento. Es posible que alcance el fin que se propone, pero de lo que no cabe duda es de los esfuerzos que habrá que hacer para conservar las plantas en el estado que se encuentran, dada la idiosincrasia de los niños, de destruir todo lo que está al alcance de sus manos, si nada se los estorba.

Problema que resolver

No conozco el censo escolar levantado meses atrás por don Juan Hernández, Director de la Escuela de Varones de esta ciudad; pero me han asegurado que pasan de mil niños de ambos sexos de edad escolar. Puntarenas tiene tres escuelas, a las que concurren por término medio quinientos alumnos. Ahora bien, aunque se pudiese conseguir que los otros quinientos escolares concurren a las tres escuelas, dónde estarían las aulas y los maestros para recibir una enseñanza eficiente?

A mi juicio es este un asunto que debía preocupar seriamente a las autoridades de Puntarenas, comenzando por la misma Junta de Educación. Hay algo más de quinientos niños que no concurren a las escuelas, y esto, en verdad, no debía ser así. De manera, que esos futuros ciudadanos llegarán a ejercer sus derechos civiles y políticos sin saber leer ni escribir. Y si como en Puntarenas están los otros pueblos de la República, muy poco se habrá adelantado en la enseñanza popular, puesto que va quedando un porcentaje considerable en completa ignorancia.

Mi cortés saludo

Vuelve a ejercer la Comandancia de esta Plaza, vencida su licencia, el Coronel don Arturo Quirós, que goza aquí de generales simpatías. Y vuelve a Puntarenas completo, es decir, ya casado, con la distinguida señorita Emilia González Herrán, hija muy apreciada del notable hombre público Lic. don Cleto González Víquez y doña Adela Herrán de González Víquez. Aprovecho esta oportunidad para ofrecer al Coronel Quirós y su digna compañera el homenaje de mis respetos.

Encargado de Negocios de Nicaragua

Después de una temporada de mes y medio, en la capital, ha regresado el caballero don León Guerra, Encargado de Negocios de Nicaragua, acompañado de su apreciable señora y niño. Saludamos al buen amigo, haciendo votos porque no se repitan sus males.

Una joya Josefina

Estuvo aquí por algunos días la estimable señorita Lupita Santos, valiosa joya de la sociedad capitalina. La acompañó en su viaje a esta ciudad su señor padre Licenciado Anibal Santos, bastante enfermo, pero el Licenciado Santos es como la maravilla, con poco reacción favorablemente, y dice que aquí come por cuatro, y casi, casi han desaparecido sus males, y se siente otro hombre.

En el mismo caso

Está el viejo amigo Mr. Max Diermissen, que vino de no poder andar por un fuerte reumatismo, y ya con algunas enterradas en la playa, al medio día, se siente bantante mejorado.

Unionismo en Nicaragua

A un grupo de amigos contaba anoche don Enrique Barquero, que llegó ayer por tierra de Nicaragua, que el movimiento unionista en el país vecino es asombroso. Esa noticia no nos toma de nuevo, es de sospecharlo así, por razones que saltan a la vista. El país está tocando las puertas de la miseria. Los propietarios, sin encontrar dinero para llenar perentorios compromisos, poco a poco van dejando en manos del gran pulpo sus valiosas propiedades, y, claro está, que ante perspectiva tan odiosa, se echen, aun los que alguna vez fueron refractarios a la Unión Centroamericana, en brazos de la Unión, para salvar dentro de esta parte lo que les queda. Porque se confía que ante gestiones que se efectuen cerca de la Secretaría de Estado Norteamericana, el Gobierno Federal obteenga para Nicaragua modificaciones sustanciales en los Tratados que hoy la reatan ignominiosamente a ellos. Saludamos en su regreso al amigo Barquero.—CORRESPONSAL

PARA LAS DAMAS

María Antonieta y los jardines

Escribió cierta vez una distinguida dama extranjera, que entre las numerosas distracciones que pueden interesar a una joven inteligente y de educación artística, figura una, llena del encanto de lo imprevisto, y es la jardinería. Pero no la ardua, difícil y fastidiosa que se nos presenta en la figura de un viejo jardinero, curvado bajo un cielo tórrido y con una azada en la mano, sino la parte más delicada o sea la elección, el conjunto, el amor a las flores.

¿No se ha comparado a la jovencita con una flor? Fresca como un clavel, esbelta y gallarda como un lirio, delicada como una orquídea, su presencia esparce luz, como las rosas su perfume.

Desde el día en que vestida de transparente muselina con un gran sombrero de paja, María Antonieta la delfina, cuidaba amorosa y con esmero los jardines de Versalles; desde la época en que refugiada en el Triánón su lugar favorito, puso tanto cuidado en embellecerlo, ¿no es una ocupación repleta de encanto y de elegancia para una jovencita, la de interesarse por la naturaleza y sus más bellos adornos, las flores...?

Compañera en la tierra de sus hermanitas efímeras, era un encanto para los suyos contemplar a la dulce soberana inclinada sobre las flores, iluminando con su lindo rostro las frescas corolas abiertas al sol.

Cuando pequeña se le reservó un espacio en el jardín paterno. Ella lo sembró, lo cultivó, lo regó, lo cuidó, en fin, con ese afán tan natural en los niños. Para dedicarse a las flores, dejó la muñeca sobre un rosal, sus bordados sobre un maciso de claveles que en las noches de junio, exhalan un perfume fuerte, mezcla de pimienta y de miel.

En ese paisaje encantador y emocionante se sentía María Antonieta unida íntimamente a la naturaleza, madre de todas las cosas, madre de poesía y de belleza.

Más tarde quizás fué una flor la que recogió su primera lágrima de pesar. Con sus finas manos entrelazaba las ramas de los árboles y sobre éstos grababa las iniciales de ella y de su amado, lo cual la hacía estremecer de felicidad. La adolescente romántica soñaba bajo los sauces, siguiendo con la vista los nenúfares en las tranquilas aguas del estanque!

La bella María Antonieta, se dice, que bajó un día al jardín y acercándose al buen viejo que cuidaba todo aquel hermoso pedazo de terreno, le suplicó que le dedicara un pedacito sólo para ella, donde poder sembrar miosotis, claveles primaverales y flores de lis, pensamientos y violetas. Todo nacerá al mismo tiempo, le dijo, pero no importa, lo que quiero es ver las plantas florecer.

Y en efecto, nacieron las margaritas para hacer recordar a la dulce soberana que una mañana cuando era pequeña, rompió su hermosa muñeca y sólo se consoló con un bouquet de ellas que se recogió en las praderas.

Claveles como aquellos se los prendía su madre sobre el pecho. Los lirios adornaban las jarritas de su escritorio confidente y las violetas, perfumaban sus delicadas manos, cuando el arrogante Luis, pronunció en sus oídos la primera frase de amor.

Desde entonces acá, no hay mujer que no sienta predilección por el cultivo de las flores. Si no se tiene un jardín basta una maceta en la ventana o en el balcón. Un poco de tierra, un rayo de sol, una gota de lluvia y como por encanto nace la planta.

Aquí está el verano con su cielo brillante y sereno, como el más bello de los poemas, pedid jovencitas, a las flores una lección tímida y encantadora. Aprended su lenguaje que sólo las hadas comprenden, y cultivadlas con amor para que les devuelvan las gracias... con su perfume.

Oportunidad

En San Pedro de Montes de Oca se vende una preciosa casa moderna, de madera, rodeada de árboles frutales, con tres cuartos de manzana de terreno propio para hortaliza o jardín y otras muchas comodidades. Está situada entre la línea de Tranvía y el Ferrocarril al Atlántico. Para precio e informes entnderse con J. Ismael Cordero, donde CORDERO & C^o, frente a la tienda de don Jaime Carranza. Teléfono 859.

Artículos de novedad: Pañuelos seda fantasía, botonaduras para camisa, y para chalecos de fantasía, corbatas, casimires, capas de hule. Vea estas mercaderías y sus precios. «Al Siglo Nuevo», A. Herrero & Co.

Teatro Variedades



JACK DEPMSEY

El invencible campeón mundial de boxeo, vencedor de *Charpentier*.

Esta noche el culto público josefino podrá admirar su estupenda fuerza, su pasmosa resistencia, su gran agilidad y fenomenal destreza interpretando la parte de protagonista de la famosísima película de actualidad *Muerto o vivo* o un millón de trompadas, ya es el *non plus ultra* de la cinematografía.

Después

de siete años de ausencia, ha reaparecido la sin par «Agua Florida» de José Tásies D. de venta «Al Siglo Nuevo» y en la «Norma» de Miguel Turull.

La Escuela Costarricense

A nuestra mesa de redacción ha llegado el N^o 3 de esta interesante revista, dedicada a la cultura general del maestro.

Llena sus páginas con una muy variada y escogida lectura.

Muy bello, por la forma y el fondo, es el juguete sentimental *Flores con alma*, de la señora doña Auristela C. de Jiménez. Es un primoroso cuadro que bien podría ponerle una música tierna algún inspirado maestro de canto, a los versos que le recitan a A... el clavel, la azucena, la rosa y la violeta.

En nota editorial los directores de la Revista se quejan—con razón—del indiferentismo con que la mayoría de los maestros del país ha mirado la parte financiera de la publicación. Dice uno de sus párrafos: «Faltó el apoyo de 1080 maestros que así contribuyeron al aumento de la deuda pública del Estado, porque tuvimos que pedir auxilio al Gobierno; 1080 espaldas sobre las que habría que cargar, si el caso llegara, el fétetro de una obra que con cooperación y comprensión se habría salvado.»

Es verdaderamente doloroso que semejante abulia haya caído encima de *La Escuela Costarricense* de parte de los urgidos a sostenerla y engrandecerla, para bien de su futuro social e intelectual.

Razón hemos tenido nosotros otras veces para decir, sin abajes, que los preceptores costarricenses tienen la culpa del triste estado de abandono en donde los amontonan otras actividades del país, de menos mérito y valor, si se comparan con las altas funciones que ha de prestar el Magisterio Nacional en el desenvolvimiento armónico de la cultura.

Mucho agradecemos el envío de la simpática revista.

M. F.

SECCION DE AVISOS ECONOMICOS

Tarifa: 20 palabras o menos, \$ 0-50 por inserción, minimum 4 inserciones. Exceso: 3 céntimos por palabra e inserción. PAGO ADELANTADO. No se admiten inserciones alteruas.

Automóviles varias marcas a precios de ganga y sacos de café a \$ 1.00. Tienda Alajuelita 100 varas al Sur de Cesareo García

Venda sus muebles hoy mismo. Llame al teléfono 839 o sea CORDERO & C^o, quienes se los comprarán al contado. Actualmente tenemos para la venta, entre otros muchos muebles, una elegante cama de matrimonio, nueva y con muy buen resorte y un hermoso catre de bronce para matrimonio que podemos vender por la mitad de su legítimo valor. Háganos una visita para que se convenga de la baratura de nuestros precios.

Se vende una casa, sita en el Laberinto, de madera y en magníficas condiciones higiénicas, buena para familia regular. Informes: Barbería Santana Muñoz, frente a la Ferretería Rodríguez.

Vendo un juego de comedor, ropero de espejo y otros muebles. Pedro del Río. Junto al Laberinto.

Gran oportunidad Vendo a tres cuartos al Norte del Mercado, tres magníficos lotes. Construyo casas a pagos. Nicolás Montero. Aranjuez. Teléfono 1646 o Librería Tormo. Vea el anuncio de LA TARDE.

Llavero encontrado en un carro del Ferrocarril del Norte el sábado 2 de los corrientes en la mañana, está en nuestro poder. La persona interesada puede reclamarlo mediante el pago de este aviso y de \$ 1.50 que cobra el que lo recogió. Entenderse con esta Administración.

¡Fíjese en esto! ¿Desea Ud. un buen refresco, leche agría o dulce, una tasa de café con huevos o sandwiches de varias clases, un buen cautel, cerveza, etc? Pase a LA ESME-RALDA de Alejandro Sancho, en Grecia, allí será bien atendido, pida también la suscripción a este periódico.

Billar: Se vende uno en muy buen estado a bajo precio. Entenderse con A. Soto G. en Río Segundo o en la Botica Normal en San José.

A propósito de un crimen

(Viene de la primera página)

que me hablara con el Juez del Crimen y le preguntara si el expediente de la causa se encontraba en Limón.

Yo le hablé al Juez, a quien encontré en el Mercado en compañía de su Secretario y la señora de éste. Y el señor Juez, conociendo que yo no entiendo nada de los asuntos judiciales, me contestó groseramente que yo no tenía parte en ese asunto y que la causa estaba en manos del Poder Ejecutivo (?). Yo le pregunté nerviosamente si Berrocal estaba para salir en libertad y el Secretario me dijo con sarcasmo: Saldrá libre y se lo dejaremos en Limón para no darle gusto a usted.

Entonces su señora compadecida de mi sufrimiento le dijo al Secretario: No seas ingrato que al fin ella es madre!

Esto es a grandes rasgos lo que ha pasado con mi desgraciado hijo, a quien no se le ha hecho justicia, habiendo prestado muy buenos servicios a la patria y siendo muy estimado en todo Limón.

Y ya hace más de un mes que el alevoso homicida, pues el golpe que le causó la muerte a Isaías fué dado a traición, anda libremente por las calles de aquel puerto, con la justa indignación de la gente honrada que ya se está acostumbrando a ver tanto desatino en materia de justicia limonense.

Ahora pasa el homicida Berrocal por la casa que habito en Limón casi todos los días, provocando mi cólera de madre que sufre terriblemente.

Hace algunos días que pasó emparrandado e insultó a mis otros hijos, quienes indignados le dijeron algo. Y entonces Berrocal les contestó muy frescamente que ya se había echado tres a la panza y que ajustaría cinco.

Yo lo delaté a la Agencia y el señor Agente le impuso \$ 100.00 de multa y lo echaron de nuevo a la calle. Yo me imagino que la imposición de esa multa fué de buco nada más.

Como este señor Berrocal es un peligro para la vida de mis

Tintorería INTERNACIONAL.—Lado Este del Colegio de Señoritas. Se tiñen pañolones y ropa de casimir, más barato que nadie. V. M. Stancari.

Piano barato y de segunda mano se compra. Dirigir ofertas con precio a G. S. B. Aartado 277 o a estas oficinas.

Casa bien situada y en condiciones de habitar matrimonio sin hijos, pero que a la vez tenga espacio suficiente para Oficinas, desea una Empresa de esta ciudad. Dirigirse al apartado N^o 277.

600.000 BESOS. Este precioso ONE-STEP, del compositor nacional Gonzalo Sánchez Bonilla, arreglado para piano y que tanto ha gustado en esta Capital, se halla de venta en esta Oficina.

Llavero perdido Tamaño mediano, perdido entre la calle del Comercio a la Estación 4.1 Atlántico. Quien lo devuelva a esta oficina será gratificado.

El mapa DE COSTA RICA con los límites definitivos con Panamá, por H. Pittier, escala 1: 500,000, se vende a \$ 9.00, en la Librería Lehmann.

Lenguafono para aprender inglés, con 20 cilindros y cartillas; trompeta y manguerillas auditivas. Puede ponerse cilindros musicales.—Todo se vende en \$ 75-00 y se informa en «La Esmeralda».—Grecia, Julio de 1921.

No es película francesa

El caballero don Enrique Peyroutet se ha acercado a nuestras oficinas a manifestarnos que la película «Corazones del Mundo» no es francesa, sino americana. Que los deseos de Francia en estos momentos no son los de fomentar odios de raza, sino de fraternidad y de paz con todas las naciones del mundo. Que el tiene en su poder algunas películas que sí son tomadas en el frente, pero que no han sido representadas por este mismo espíritu de conciliación que es norma de todo buen francés.

Mucho nos place que la tal película que ha ocasionado fuertes disgustos entre miembros prominentes de la Colonia Alemana, no sea arte francés y esperamos que con esto quede disipada la duda que a este respecto existía.

Usted verá muchos diarios que tienen abundancia de avisos y poquísima lectura. Cree usted que es en éstos donde debe usted anunciarse? Acaso cree que el público los compra por sólo leer avisos? Anúnciese en aquellos de escogida y variada lectura, pues éstos son los buscados por el público. No le importe lo que valga el anuncio; usted siempre saldrá ganancioso.

otros hijos y para mí misma, he querido delatar públicamente todos los hechos para que conste que por culpa de algunos jueces que no se poseionan de su delicado cargo, dejando en libertad al matador de mi hijo, vayan a cometerse otros crímenes.

A un señor Ovidio Marichal, en connivencia con Elías Vargas, me quitaron \$ 25.00, diciéndome que ellos harían que a Berrocal lo expulsaran de Limón, y no se metieron en nada.

A José María Vargas, por haberse apropiado de una lata de manteca que no le pertenecía, lo llevaron amarrado al presidio de San Lucas; y Berrocal, quien dió muerte a mi querido hijo, anda libre por las calles de Limón.

Para ciertos jueces vale más una lata de manteca, que la vida de un hombre honrado y útil.

(f) MARIA ALFARO V. DE CABEZAS.

San José, julio 6 de 1921.